

Zeitschrift:	Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber:	Organización de los Suizos en el extranjero
Band:	45 (2018)
Heft:	2
 Artikel:	Suiza debe renovar su aportación para tener acceso al mercado interior de la Unión Europea
Autor:	Brotschi, Markus
DOI:	https://doi.org/10.5169/seals-908471

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 16.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>



La Presidenta Federal Doris Leuthard —aquí en una conferencia de prensa con el Presidente de la Comisión Europea Jean-Claude Juncker— señala que la UE discrimina a Suiza. Fotografía de Keystone

Suiza debe renovar su aportación para tener acceso al mercado interior de la Unión Europea

Por segunda vez, Suiza ha ofrecido a la UE 1 300 millones de francos para impulsar el desarrollo de los países miembros con menos recursos. Sin embargo, las presiones de Bruselas provocan malestar en Berna.

MARKUS BROTSCHI

En el último decenio, Suiza ha pagado 1 300 millones de francos para proyectos de desarrollo en Europa del Este. Esta aportación a favor de la cohesión, destinada a uniformar los niveles de desarrollo entre los países miembros de la UE, le fue exigida por primera vez hace diez años, como coste de ingreso al mercado único europeo. Suiza pagó 1 000 millones de francos para los diez países de la UE que pasaron a formar parte de la Unión en 2004, sobre todo países de Europa del Este. A esto se sumaron después 260 millones para Bulgaria y Rumanía, así como 40 millones para Croacia. Polonia es el país que más se ha beneficiado de estas aportaciones, al recibir casi 500 millones de francos.

Con estos 1 300 millones, Suiza ha financiado más de 200 proyectos, por ejemplo, de infraestructura para la protección de las fronteras, de apoyo para la administración de justicia, proyectos de educación ambiental o plantas de tratamiento de aguas residuales. Los países receptores tuvieron que financiar el 15 % de cada proyecto. Suiza supervisó la utilización de los fondos a través de oficinas propias, instaladas en cada país. El balance de la Confederación sobre el uso de los fondos desembolsados hasta la fecha es positivo. Sin embargo, ahora la Unión Europea espera que Suiza renueve su aportación de cohesión para los próximos diez años. El Consejo Federal confirmó su compromiso en noviembre del año pasado, durante la visita a Berna del Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker.

Todo parecía indicar que esta vez la ayuda para los países de la UE con menos recursos se aprobaría sin contiendas políticas internas. En 2006, los primeros 1 000 millones de la aportación de cohesión debieron ser aprobados por el pueblo, debido a que la UDC había lanzado un referendo contra la ley de ayuda a los países de Europa del Este. Esta vez, la UDC dejó transcurrir el plazo para presentar un referendo contra la renovación de esta ley, lo que entretanto lamenta, pues también esta vez la clase política suiza está descontenta.

Suiza en la lista gris

Esta vez, el descontento obedece a las amenazas de Bruselas, con las que la UE pretende obligar a Suiza a aceptar también otros expedientes. Poco después de que el Consejo Federal confirmara su compromiso, trascendió que la UE había incluido a Suiza en una lista gris, junto con otros países cuyos regímenes fiscales son, a su juicio, incompatibles con los suyos. En concreto, la UE desaprueba los privilegios fiscales que Suiza otorga a las sociedades de cartera extranjeras. Debido a que la Reforma Fiscal III sobre la imposición de las empresas fue rechazada por el voto popular, queda pendiente en Suiza la implementación de esta exigencia.

Sin embargo, lo más grave se dio a conocer poco antes de Navidad, cuando la UE comunicó que sólo reconocería la bolsa de Suiza durante un año. Al imponerle este plazo, Bruselas presiona a Suiza para que firme ya, en la primera mitad del año, un acuerdo marco institucional sobre los tratados bilaterales. De esta manera se regularía la adopción del derecho comunitario y el procedimiento arbitral en casos de litigio. No obstante, a los partidos conservadores suizos, como la UDC, les resulta difícil ver en ese acuerdo marco un “pacto amistoso”, como lo denomina Juncker. Para Christoph Blocher, máximo líder de la UDC, la lucha contra un acuerdo de este tipo es igual de importante que la lucha contra el acuerdo de creación del Espacio Económico Europeo (EEE). Según Blocher, 25 años después del rechazo popular al EEE, el Consejo Federal está a punto de firmar la sumisión de Suiza a la UE a través de un “tratado colonial”. Por ello, la UDC ha lanzado una “iniciativa de autodeterminación”, que pretende inscribir en la Constitución que el derecho constitucional suizo debe prevalecer frente al derecho internacional no vinculante, como son, por ejemplo, los acuerdos bilaterales con la UE.

Para el Consejo Federal, la decisión de la UE de no reconocer la bolsa suiza por más de un año constituye una clara afrenta; no concuerda en absoluto con el clima de distensión que prevaleció en el encuentro entre la Presidenta Federal Doris Leuthard y Juncker, en noviembre del año pasado. Leuthard señaló pocas semanas después que la UE discrimina a Suiza: EE. UU., Australia y Singapur, países con

los que la UE mantiene relaciones mucho menos estrechas, recibieron de la UE un reconocimiento ilimitado de la equivalencia de sus bolsas. También el nuevo Presidente Federal, Alain Berset, criticó el comportamiento de Bruselas frente a Suiza.

Sin el reconocimiento de su bolsa, Suiza podría perder una parte considerable de la negociación de valores, que pasarían a negociarse en las bolsas de la UE. Por lo tanto, los partidos conservadores exigen al Consejo Federal que utilice la contribución de cohesión como prenda, mientras la UE no reconozca de forma ilimitada la equivalencia de la bolsa suiza.

Los países del EEE pagan más

Aunque el Consejo Federal llegue a la conclusión de que Suiza no tiene más alternativa que continuar con los pagos de cohesión, los intentos de presionar al país por parte de la UE han truncado el ánimo en el Parlamento. Los partidos conservadores no están dispuestos a ceder incondicionalmente ante el juego de poder de la UE. Sin embargo, nada permite afirmar que el Parlamento se atreverá a enfrentarse a la UE. Y es que la UE exige a otros países miembros aportaciones de cohesión aún mayores; a saber, a Noruega, Islandia y Liechtenstein. Estos tres miembros del EEE pagaron entre los años 2004 y 2009 un total de 1 800 millones de euros para la cohesión dentro de la UE. Durante el periodo 2014–2021, la UE recibirá como apoyo otros 2 800 millones de euros. Noruega asume, con el 97 %, la mayor cuantía.

La UE continuará insistiendo para que se celebre a la brevedad posible un acuerdo marco, porque quiere garantizar una aplicación homogénea del derecho en los acuerdos que permitirán a Suiza participar en el mercado único europeo. El Ministro de Asuntos Exteriores, Ignazio Cassis, deberá, por lo tanto, ocuparse ante todo de la política europea en su primer año de mandato. Recordemos que, antes de su elección, el Consejero Federal por el PLR prometió hacer borrón y cuenta nueva en las negociaciones con la UE.

Sobre este punto, la UDC no comparte la concepción que tienen los partidos más de izquierda. Rechaza todo compromiso institucional de Suiza con la UE. Los demás partidos ven la necesidad de mantener relaciones ordenadas con la Unión y están a favor de un tribunal arbitral que tome decisiones en caso de litigios en torno a la aplicación del derecho entre Suiza y la UE. También la UE ha declarado que está abierta a una solución de este tipo, lo que permitiría dar un desenlace positivo a este bloqueo institucional.

MARKUS BROTSCHI ES CORRESPONSAL PARLAMENTARIO
DEL TAGES-ANZEIGER Y DEL BUND.